

AGROFERTISA CAYAMBE CIA LTDA.

LA NIÑA E9-38 Y AV. 6 DE DICIEMBRE

(593 2) 2 520 612

Cayambeagrofertisa@outlook.com

QUITO - ECUADOR

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AGROFERTISA CAYAMBE CIA. LTDA
ENERO 31 DE 2013**

En la ciudad de Quito, 31 de Enero de 2013, a las once horas, en las oficinas principales de la empresa, ubicada en calle La Niña E9-38 y Av. 6 de Diciembre, de esta ciudad, se reúne el 95% del capital pagado de la compañía AGROFERTISA CAYAMBE CIA. LTDA, que asciende cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, representados por los socios señora Paola Pinto Díaz, con cuatro participaciones y, doctora Ximena Pinto Chávez, con trescientas noventa y un participaciones, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar los siguientes temas, motivo de esta convocatoria:

1.- INFORME DE GERENCIA

**2.- APROBACION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS
DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

La Junta esta presidida por el señor Santiago Pinto Díaz, en su calidad de Presidente de la Compañía y, actúa como secretaria la doctora Ximena Pinto Chávez, Gerente, quien una vez constatado el quórum, deja constancia de haber elaborado la lista de asistencia a la reunión.

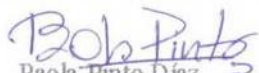
El señor Presidente solicita se de inicio a la sesión y, en atención al primer orden del día, la señora Gerente, da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado, en forma unánime.

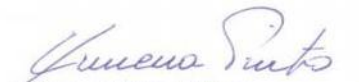
Con relación al segundo punto del orden del día, los señores socios de la compañía, proceden una vez mas, a la revisión de los estados financieros y cuentas de resultados, contenidos en el balance y comentados detenidamente en el informe de gerencia, analizan las observaciones realizadas durante la lectura, luego de lo cual, los socios resuelven, de manera unánime, aprobar el Balance y Cuenta de Resultados correspondientes a este ejercicio económico.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos, para la redacción del Acta, transcurrido ese tiempo, se reinstala la sesión y por secretaria se procede a la lectura del documento, luego de lo cual los socios en forma unánime, aprueban el texto.

A las trece horas y treinta minutos del día citado, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios.- Secretaria deja constancia de que los señores asistentes estuvieron presentes en la sesión, de principio a fin.

En cumplimiento del mandato legal, firman esta Acta los señores socios, el Presidente y secretaria de la Junta.-


Paola Pinto Díaz


Ximena Pinto Chávez


Santiago Pinto Díaz
Presidente


Ximena Pinto Chávez
Secretaria Ad-Hoc